



Ciudad Real
CONCEJALÍA DE
DEPORTES



Ciudad Real
Deporte

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GERENCIA 23 DE ABRIL DE 2025

En Ciudad Real, en las dependencias administrativas del Patronato Municipal de Deportes, siendo las 9.30 horas del día 23 DE ABRIL DE 2025 se reúne previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, EL CONSEJO GERENCIA bajo la Presidencia del Sr. Pau Beltrán Cabedo y con asistencia de los/as Sres./as que se enumeran a continuación:

- D. Pau Beltrán Cabedo (Vicepresidente)
- D^a. M^a Mar Sánchez Izarra (Grupo Municipal Popular)
- D^a Milagros Calahorra (Grupo Municipal Vox)
- D. Olallo Fernández (Asesor PMD)
- D. Santiago Amores (Asesor PMD)
- D,Manuel Juan (Asesor PMD)
- D. Javier Laguna Fernández (Gerente Acctal PMD)

Secretario: D. Jerónimo de la Cruz Gallardo

Interventora: D^a. Elena Pérez-Gandaras

1.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por la unanimidad de los asistentes EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
CORRESPONDIENTE AL 4 DE abril DE 2025

2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN FACTURACION

Por D. Javier Laguna se da lectura a la propuesta:

La vicepresidencia eleva propuesta al Consejo de Gerencia para su aprobación, según la Relación Nº 86 de factura electrónica, por la cantidad total de 11.357,06 € (ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON SEIS CÉNTIMOS), presentada por intervención, que consta de la fra. nº Emit.-/000022, por importe de 11.357,06 € de Instalaciones Eléctricas Jesús, C.B

Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes

3.- PROPUESTA APROBACION PAGO EEDD ABRIL

Por parte de Vicepresidencia se da lectura a la propuesta del presente punto del orden del día cuya documentación integra consta en el expediente que se ha distribuido a los Sres. Consejeros:

Aprobación del gasto para el pago de Escuelas Deportivas Municipales correspondientes al mes de ABRIL de 2025, por la cantidad total de 31.721 € (TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIUN EUROS) así COMO Seguridad Social la cantidad total de 7.230,94€ (SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTIMOS) tal y como se detalla en la tabla anterior. PARTIDA: 3410. 48902 Subvención Escuelas Deportivas

Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes

4.- PROPUESTA APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DEFINITIVA CONTRATO SUMINISTRO DE 2 MARCADORES MULTIDEPORTE DE JUEGO LED ELECTRÓNICO, CON SUS CORRESPONDIENTES MÓDULOS LED DE TIEMPO DE POSESIÓN Y SOPORTES SOBRE CANASTA, Y CONSOLAS DE CONTROL EN MESA DE ANOTACIÓN, TECNOLOGÍA LED E INALÁMBRICA.

Por parte de D. Santiago Amores se da lectura a la propuesta del presente punto del orden del día cuya documentación integra consta en el expediente que se ha distribuido a los Sres. Consejeros

El pasado 27 de Febrero desde la jefatura adjunta de instalaciones deportivas se realizó el informe de necesidad de suministro de 2 marcadores multideporte de juego led electrónico, con sus correspondientes módulos led de tiempo de posesión y soportes sobre canasta, y consolas de control en mesa de anotación, tecnología led e inalámbrica El 4 de abril se reunió la mesa de contratación una vez concluida se trasladó a la Gerencia la siguiente clasificación: SPORTACRO ACRO INSTALACIONES DEPORTIVAS, S.L. 11.731,80 € (IVA EXLUIDO), 14.195,48 € (IVA INCLUIDO). Es por ello que ruego a Vicepresidencia eleve propuesta a Consejo de Gerencia el siguiente acuerdo ACUERDO: 1.- Adjudicación definitiva a la empresa SPORTACRO ACRO INSTALACIONES DEPORTIVAS para de suministro de 2 marcadores multideporte de juego led electrónico, con sus correspondientes módulos led de tiempo de posesión y soportes sobre canasta, y consolas de control en mesa de anotación, tecnología led e inalámbrica por un importe de 14.195,48 € . (IVA INCLUIDO) Dicho gasto se encuadrará dentro de la partida 3410.63900 (REPOSICION MATERIAL TECNICO INSTALACIONES DEPORTIVAS)

Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes

5.- PROPUESTA APROBACIÓN CONTRATO MENOR REPARACIÓN BOMBAS PISCINA 50 METROS

Por parte de D. Javier Laguna se da lectura a la propuesta del presente punto del orden del día cuya documentación integra consta en el expediente que se ha distribuido a los Sres. Consejeros

El pasado once de abril desde la Gerencia se dio traslado de informe de necesidad sobre reparación de las dos bombas de la piscina de 50 metros. Dada la urgencia de la reparación se optó por solicitar un solo presupuesto a la empresa Tresa Mantenimiento Eléctrico , la cual nos hizo una oferta de 8.090 €. Es por ello que ruego a Vicepresidencia eleve propuesta a Consejo de Gerencia el siguiente acuerdo ACUERDO: 1.- Adjudicación definitiva a la empresa Tresa Mantenimiento eléctrico de la reparación de las dos bombas de la piscina de verano de 50 metros por un importe de 9.788,90 € (IVA Incluid9). Dicho gasto se computará en la aplicación presupuestaria 3410.20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE

Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes

6.- PROPUESTA APROBACIÓN CONTRATO MENOR TROFEO DRAGÓN

Por parte de D. Javier Laguna se da lectura a la propuesta del presente punto del orden del día cuya documentación integra consta en el expediente que se ha distribuido a los Sres. Consejeros

Desde la Vicepresidencia se trasladó a la jefatura de actividades de la idoneidad de organizar el trofeo Dragón en Ciudad Real, Trofeo nacional de Fútbol que trae a las mejores canteras de España a nuestra localidad. Desde la Jefatura de actividades se contactó con la organización (Puertollano Atletico) y dicho torneo se presupuesta en 5.500 € impuestos incluidos. Al ser un trofeo específico que organiza una entidad concreta no se solicitó mas presupuestos. Es por ello que ruego a Vicepresidencia eleve propuesta para su aprobación del siguiente Acuerdo: ACUERDO: 1.- Adjudicación definitiva a Puertollano Atlético del contrato de organización del Trofeo Dragón por un importe de 5.500 € (impuestos incluidos). Dicho gasto se computará en la aplicación presupuestaria 3410.22605 (actividades deportivas)

Se indica expresamente por la Vicepresidencia el agradecimiento a D^a Milagros Calahorra por su colaboración en el citado expediente dado que la Diputación Provincial a ayudado en su consecución.

Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes

7.- PROPUESTA APROBACIÓN CONTRATO MENOR SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIAS PABELLÓN PUERTA SANTA MARIA.

Por parte de D. Javier Laguna se da lectura a la propuesta del presente punto del orden del día cuya documentación integra consta en el expediente que se ha distribuido a los Sres. Consejeros

1.- Adjudicación definitiva a Crelec el contrato de suministro e instalación de proyectores led para iluminación de pistas de juego del pabellón municipal puerta de santa maría por un importe de 5.513,15 € (impuestos incluidos). Dicho gasto se computará en la aplicación presupuestaria 3410.62301 (Maquinaria, instalaciones y utillaje Complejo Deportivo Santa Maria)

Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes

8.-ASUNTO DE INTERES Y URGENCIAS

No se suscitan

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se suscitan

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se da por terminada la sesión cuando son las 09.45 horas del día 23 de abril de 2025 y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firma la Presidencia de la sesión y este Secretario

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO